

Información periódica para los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, primer párrafo, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: HAZA CAPITAL SCR, S.A. (la “Sociedad”)
Identificador de entidad legal: A44667491

Características ambientales y/o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no perjudique significativamente ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas participadas sigan prácticas de buena gobernanza.

La Taxonomía de la UE es un sistema de clasificación establecido en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas ambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden estar alineadas con la Taxonomía o no.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
Sí	No
Realizó inversiones sustentables con un objetivo ambiental: ____% en actividades económicas que califican como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%	Promovió características Ambientales/Sociales (A/S) y si bien no tenía como objetivo una inversión sostenible, tenía una proporción del ____% de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental en actividades económicas que califiquen como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE con un objetivo ambiental en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE con un objetivo social Promovió características ambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible.



¿En qué medida se cumplieron las características ambientales y/o sociales que promueve este producto financiero?

La Sociedad llevó a cabo una gestión activa de su cartera promoviendo mejoras en factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) durante el periodo de inversión. Las mejoras se realizaron de manera prioritaria en tres ámbitos:

- Se fomentó la contribución de la Participada al proceso de **descarbonización de la economía a través de iniciativas activas de medición y de reducción**. En 2023, la Participada calculó y registró por primera vez su huella de carbono.

2. La Participada ha fortalecido su compromiso con la **seguridad y salud** de sus empleados, logrando una tasa de cero accidentes significativos tanto en su propio personal como en el de las empresas subcontratistas.
3. Se fortalecieron los mecanismos de **gobierno corporativo** de la Participada a través de la creación y supervisión del Canal de Denuncias, que se estableció y se sometió a auditoría conforme a la norma ISO 37002 en 2023. Además, la Participada obtuvo una certificación en Auditoría de Compliance Penal durante el año 2023. Por otra parte, la Participada cuenta con un protocolo unificado de prevención del acoso sexual y acoso laboral, implementado por el sistema de Compliance. Sin embargo, actualmente se está llevando a cabo la revisión y división del mismo en dos protocolos distintos, en cumplimiento con las disposiciones del Real Decreto 901/2020, el cual exige un tratamiento diferenciado para cada tipo de acoso.

● **¿Cómo se comportaron los indicadores de sostenibilidad ?**

Se ha establecido el año 2023 como el año base de referencia a partir del cual se medirán los progresos futuros. Los indicadores que se utilizaron para medir la consecución de las características sociales y medioambientales fueron los siguientes¹:

Ámbito	Factores ESG	Indicador	Unidad de medida	Impacto 2023
1. Descarbonización	Emisiones de GEI	Emisiones globales brutas de alcance 1	Toneladas emitidas de CO2 equivalentes (tCO2e)	11,75
	Calidad del Aire	Emisiones de NOx (excluyendo N2O)	Toneladas (t)	0,00001937
		Emisiones de SOx	Toneladas (t)	0,00000312
		Partículas en suspensión (PM10)	Toneladas (t)	0,00000139
2. Seguridad y Salud	Seguridad y salud	Accidentes y gestión de la seguridad	#	6
	Seguridad y salud de los empleados	Tasa de accidentes graves entre los empleados	#	0
		Índice de accidentes graves entre los subcontratistas	#	0
		Número (recuento) de víctimas mortales entre los empleados	#	0
		Número (recuento) de víctimas mortales entre los subcontratistas	#	0
3. Gobierno Corporativo	Compliance Penal	Implementación	Sí/No	Sí
	Ciberseguridad y protección de datos	Número de incidentes Número de demandas	# #	0 0

¹ Las cifras contenidas en el cuadro se corresponden con las cifras totales de la entidad participada, de las cuales corresponden a la Sociedad un 10,39%

● **...y en comparación con periodos anteriores?**

Este es el primer año de inversión y de recopilación de los indicadores, lo cual imposibilita la realización de comparaciones históricas.

● **¿Cuáles fueron los objetivos de las inversiones sostenibles que realizó parcialmente el producto financiero y cómo contribuyó la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplica al no realizar la Sociedad inversiones sostenibles.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no causaron un daño significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social ?**

— ¿Cómo se tomaron en cuenta los indicadores de incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

No aplica.

— ¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica.

La taxonomía de la UE establece el principio de “no causar un perjuicio significativo”, según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye objetivos específicos de la Unión.

El principio de “no causar un perjuicio significativo” se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

La participada actual en cartera no ha llegado aún al nivel de madurez suficiente para calcular las PIAs.

La intención del equipo gestor es poder considerar las PIAs para todas las Entidades Participadas a medida que se va avanzando en el proceso de profesionalización y se tenga certeza sobre la capacidad de recabar los datos necesarios para su cálculo por parte de las Entidades Participadas.

Las Principales Incidencias Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cuáles fueron las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es desde el 1 de enero de 2023 hasta 31 diciembre 2023.

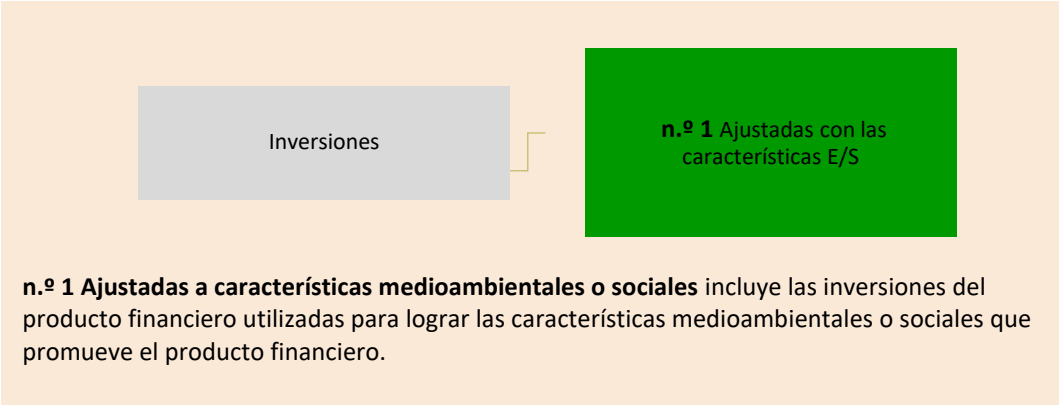
Mayores inversiones	Sector	% Activos	País
Partida Aduanas, S.L.	Logística	100 %	España



¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La Sociedad promovió la mejora del desempeño ASG en la totalidad de su inversión.

● ¿Cuál fue la asignación de activos?



● ¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

En 2023, se realizó una inversión en el sector de la logística.



¿En qué medida se alinearon las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental con la Taxonomía de la UE?

No aplica, al no realizar la Sociedad inversiones sostenibles.

Para cumplir con la **taxonomía de la UE**, los criterios para el gas fósil incluyen la limitación de las emisiones y el paso a la energía totalmente renovable o a los combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Ha invertido el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE?**

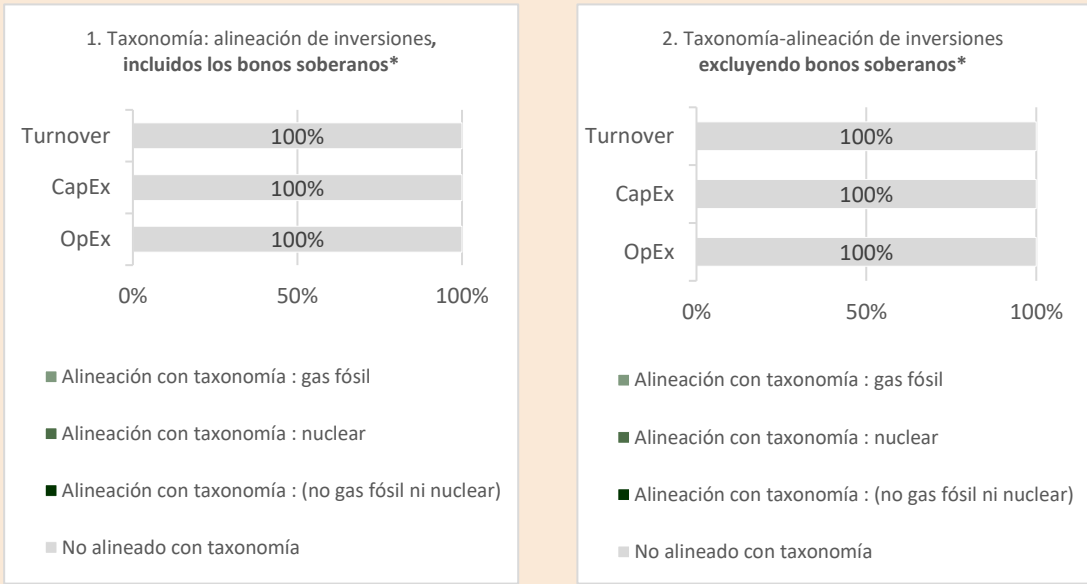
☐ Sí:

☐ Gas fósil

☐ Energía nuclear

☒ No

Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas

● **¿Cuál fue la proporción de inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

² Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/1214.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?

No aplica, al no realizar inversiones sostenibles.



¿Cuál fue la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica, al no realizar inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyeron en "otras", cuál fue su propósito y hubo salvaguardias ambientales o sociales mínimas ?

No aplica al promoverse características sociales y medioambientales en la totalidad de las inversiones de la Sociedad.



¿Qué medidas se han tomado para cumplir con las características ambientales y/o sociales durante el período de referencia?

Durante la fase de propiedad, la Sociedad Gestora tuvo en cuenta los resultados del análisis realizado durante la fase de preinversión y los aplicó en la gestión de su cartera mediante la promoción de prácticas medioambientales y sociales. En este sentido, la Sociedad Gestora prestó especial atención a la potencial contribución de la Entidad Participada al proceso de descarbonización, a crear las condiciones que permitieran llegar al objetivo de cero accidentes graves de trabajo y a la creación de unos sistemas robustos de gobierno corporativo sobre los que se cimentó el crecimiento de la Entidad Participada.

Como parte de su compromiso con la inversión responsable, la Sociedad Gestora supervisó periódicamente los resultados ASG de sus inversiones con el objetivo de descubrir posibles oportunidades y prevenir problemas materiales que podrían afectar negativamente a la Entidad Participada y a sus inversiones en el futuro.



¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

- **¿En qué se diferencia el índice de referencia de un índice de mercado amplio?**
No se ha designado un índice de referencia.
- **¿Cómo se desempeñó este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el alineamiento del benchmark de referencia con las características ambientales o sociales promovidas?**
No se ha designado un índice de referencia.
- **¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se ha designado un índice de referencia.

- ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero en comparación con el índice general del mercado?***

No aplica.